

Ibarra, 10 de MARZO de 2.018

Señores:

SOCIOS DE REMOTCAS CIA. LTDA.

Presente.

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de REMOTCAS CIA. LTDA. y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me es grato poner a su consideración el Informe sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.017

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

En lo que se refiere al Balance de Resultados, la Empresa tuvo por Ingresos Operacionales por venta de repuestos para automotores y servicios de mano de obra un total de \$ 344.484,71. Durante el mismo período, los costos y gastos fueron en la siguiente forma: Costo de Ventas \$ 63.287,85; por concepto de Gastos Administrativos y de Ventas \$ 252.315,99, dando un total de costos y gastos de \$ 315.603.84. Por consiguiente, la Utilidad del Ejercicio antes del 15% Participación Trabajadores y del Impuesto a la Renta es de \$ 28.880.87

Realizada la Conciliación Tributaria, tenemos que el 15% Participación Trabajadores es del orden de \$ 4332.13. La Utilidad Gravable, base para el Impuesto a la Renta es de \$ 29.555.41, en razón de existir algunos gastos no deducibles para el impuesto a la renta como por ejemplo la depreciación de los activos revalorizados y otros por un valor de \$ 5.006,67. El impuesto causado es de \$ 7388.85. Deduciendo los anticipos pagados en julio y septiembre así como las retenciones en la fuente que han realizado a la Empresa, el saldo a pagar al Servicio de Rentas Internas es de \$ 5183.50.

Es importante indicar que se contrató a LOGARITMO CIA. LTDA. de la ciudad de Quito para el cálculo actuarial para la Jubilación Patronal y la Provisión para el Desahucio del personal por los años 2014 al 2017..

En lo que se refiere al Flujo de Caja, los ingresos y gastos del período se relacionan exclusivamente con transacciones normales de la Compañía.

En los aspectos administrativos y laborales, no han existido dificultades de ningún orden. En general, se ha mantenido con los empleados y trabajadores las más cordiales relaciones dentro del marco legal, procurando el mayor bienestar y colaboración de los mismos.

Cualquiera ampliación al presente Informe y a los Estados Financieros que se han puesto a su consideración para su estudio y aprobación, tendré mucho gusto de hacerlo cuando los señores socios crean conveniente. En igual forma, los comprobantes de ingresos, costos y gastos y sus respectivos documentos de soporte están a disposición de los señores socios para su revisión y verificación correspondientes.

Finalmente, debo agradecer a los señores socios por la colaboración brindada para el mejor desempeño de mis funciones.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de los señores socios,

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Eduardo Castillo Olalla", enclosed within a faint, hand-drawn oval.

Ing.. Luis Eduardo Castillo Olalla,
GERENTE.